



ISSN: 1696-8360



## **POLÍTICA COMERCIAL, PROTECCIONISMO Y LIBRECAMBISMO EN MÉXICO ANTE EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE, (TLCAN)**

<sup>1</sup>M. en C. Adela Chávez  
adelita1122@yahoo.com.mx

<sup>2</sup>M. en C. Juan Ariosto Palacios Vásquez  
Instituto Politécnico Nacional

### **Resumen**

La apertura económica ha sido fundamental para que el libre comercio haga presión en la política comercial exterior de México, lo muestran los resultados de la balanza comercial, con los montos de exportación e importación, se aprecia claramente que el comportamiento del comercio internacional muestra grandes diferencias cuando la nación ingreso al, acuerdo general sobre aranceles y comercio, GATT. Como antecedente, en el año de 1986, al obtener la cláusula de nación más favorecida, (NMF), misma que se aplicaría de inmediato en la disminución de aranceles, la economía mexicana limitó cada vez más la participación del Estado, para dar cumplimiento a las políticas de la apertura comercial, posteriormente en 1994, la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, (TLCAN), fue razón suficiente para dar mayor apertura cada vez a mayor cantidad de bienes y servicios, y menores barreras arancelarias y no arancelarias en las mercancías específicas de acuerdo a la gradación natural de la apertura comercial.

Para la revisión se ha seleccionado el periodo correspondiente del ingreso de México al GATT, (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio) y al TLCAN, (Tratado de Libre Comercio), se aprecia que a partir de la apertura comercial, México, la economía mexicana, muestra efectos negativos.

El objetivo es describir los efectos de la política comercial y los instrumentos proteccionistas y librecambistas que se han aplicado y que señalan que se ha logrado dar seguimiento a las necesidades del sector externo, lo que ha dejado visibles resultados en México y a nivel internacional.

Palabras clave: Política comercial, GATT, OMC, proteccionismo, librecambismo

Key words: Trade policy, GATT, WTO, protectionism, free trade

**Clasificación JEL:** F53 - Acuerdos internacionales y su cumplimiento ; Organizaciones internacionales

---

<sup>1</sup> Licenciada en Comercio Internacional y Maestra en Ciencias en Administración Pública, por el Instituto Politécnico Nacional. Docente e investigadora del Instituto Politécnico Nacional.-imparte unidades de aprendizaje de Economía Internacional.

<sup>2</sup> Licenciado en Economía, Docente del Instituto Politécnico Nacional.-imparte unidades de aprendizaje de Economía Internacional, con diversas investigaciones en Economía y Finanzas Internacionales.

## **Metodología.**

La metodología de este trabajo, es la realización de una investigación documental, en donde se parte de considerar el librecambismo y proteccionismo, que en función a la apertura económica de México, ante el GATT y el TLCAN, se encuentra México los instrumentos de la política comercial y la balanza comercial mexicana de 1993 al 2015.

## **Introducción**

Dentro del estudio de la política económica, se considera a la política comercial como un regulador de ingresos públicos por los intercambios comerciales; a nivel internacional, se consideran las barreras para el libre comercio. (Carbaugh, 2009).

La política comercial es empleada por los gobiernos, para controlar las importaciones y exportaciones de mercancías, servicios y flujos de capital; se basa en una amplia variedad de otros instrumentos, a partir del proteccionismo de donde destacan los aranceles que también se identifican como barreras arancelarias y barreras no arancelarias, a continuación se presenta una breve descripción de cada una de ellas.

- Las barreras arancelarias, son: Las cuotas a la importación, controles cuantitativos, depósitos previos, subsidios a las exportaciones, los tipos de cambio.
- Las barreras no arancelarias, son: Las medidas que han de controlar a las barreras administrativas.

La política comercial puede diferir de acuerdo al grado de desarrollo económico de cada nación, por lo que destacan los instrumentos en los que descansa la política comercial de acuerdo a las necesidades con la política comercial exterior y con la política comercial interna bajo los instrumentos tan mencionados: proteccionismo y librecambismo.

Por un lado, el librecambismo no genera ninguna barrera ni restricción al comercio internacional, mientras que el proteccionismo es el instrumento que regula los pagos internacionales llamados aranceles que se generan por efectos de la importación de mercancías y en casos muy específicos a la exportación, por lo que su función ha de controlar el intercambio de bienes y servicios entre los distintos países que le sea conveniente, para sus objetivos y fines ante los mercados internacionales. (Ortiz, 1990).

El proteccionismo cobra importancia debido a que, sin protección, algunas economías no hubieran iniciado el proceso de industrialización y permanecerían cerradas, sin movimiento, únicamente produciendo en el sector primario para su subsistencia y bajo inciertas perspectivas del mercado y de los términos de intercambio incapaces de generar empleo, mientras que en una fase superior de desarrollo económico, es decir en una economía abierta, habría sido posible obtener la producción con economías de escala.

Librecambismo y proteccionismo es en donde radica la esencia de la política comercial por lo que se consideran como los dos instrumentos de los que se vale la política comercial, para proteger o en caso contrario generar la apertura económica de una nación.

El objetivo de la presente investigación, es describir los efectos de la política comercial y los instrumentos proteccionistas y librecambistas que se han aplicado y que señalan que

se ha logrado dar seguimiento a las necesidades del sector externo, lo que ha dejado visibles resultados en México y a nivel internacional.

## 1 El Proteccionismo.

El proteccionismo, desde la formación de las diversas naciones, se ha desarrollado bajo una fuerte polémica sobre cómo deben los países instrumentar relaciones comerciales con el resto del mundo. Las diferentes teorías económicas del comercio internacional destacan dos planteamientos opuestos que la política comercial deberá aplicar como instrumentos en las relaciones comerciales.

Entre las más destacadas estrategias del proteccionismo se considera el arancel, ya que tiene distintas funciones como se observa en la tabla 1.

**Tabla 1. Características del Arancel**

- |  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Como política arancelaria para restringir o limitar la importación de mercancías,</b></li><li>• <b>Para obtener ingresos para el erario público,</b></li><li>• <b>Como medidor en la gradación del marco legal de los tratados comerciales entre las naciones.</b></li><li>• <b>Como política arancelaria entre las naciones.</b></li></ul> |
|--|

Con base en Tugores, J. (2006).

Un arancel es un impuesto (derecho de aduana) que grava un producto cuando cruza las fronteras de una nación. El arancel más difundido es el arancel a la importación, que grava a un producto importado; un arancel menos común es un arancel a la exportación, que grava a un producto exportado. Los aranceles a la exportación son comunes en los países. Un arancel proteccionista reduce la cantidad de importaciones que ingresan a un país y así protegen a los productores que compiten con las importaciones de la competencia extranjera. Esto permite un aumento en la producción de fabricantes que compiten con las importaciones, lo que no hubiera sido posible sin una protección. Un arancel como mecanismo recaudatorio con el objetivo de generar ingresos fiscales y puede imponerse en las exportaciones o en las importaciones. Al paso del tiempo, los ingresos arancelarios han disminuido como fuente de los ingresos gubernamentales en las naciones industriales, incluso Estados Unidos. (Tugores, 2006).

Asimismo, los aranceles pueden ser específicos, ad valorem o compuestos. Un arancel específico se expresa en términos de una cantidad fija de dinero por unidad física del producto importado. Un arancel ad valorem (de acuerdo con el valor) como un impuesto sobre las ventas, se expresa como un porcentaje fijo del valor del producto importado. Un arancel compuesto es una combinación de aranceles específicos y ad valorem. (Sirc, 1976).

Diversos estudios han considerado los efectos de la distribución de ingresos de los aranceles sobre la importación y concluyen que los aranceles tienden a ser inequitativos porque imponen los costos más severos en las familias de bajos ingresos. Por ejemplo, los aranceles con frecuencia se aplican a productos en el extremo más bajo de la gama de precios y calidad. Los productos básicos como zapatos y ropa están sujetos a aranceles y estos productos constituyen un porcentaje grande de los presupuestos de las familias de bajos ingresos. Así, los aranceles pueden ser igualados a los impuestos de ventas en los productos protegidos y como por lo general ocurre con los impuestos sobre ventas, sus efectos son regresivos. (Sirc, 1976).

Además de recaer sobre los consumidores, los aranceles son una carga para los países que se especializan en los productos más baratos, notablemente países muy pobres en Asia y Medio Oriente, Carbaugh, (2009), p.135.

## **2 Efectos Económicos del Proteccionismo en México.**

En su versión general, el proteccionismo es dirigido a proteger las mercancías, valiéndose de diversos medios, e impone limitaciones a la entrada de mercancías extranjeras similares o iguales mediante aranceles a la importación, con el objeto de lograr, en la mayoría de los casos, que el precio de las mercancías importadas, sea superior al de las nacionales. En México el proteccionismo ha conocido distintos periodos de auge y decadencia a lo largo de la historia. La política comercial en situaciones de crisis económica, tiene la capacidad de mover los niveles de protección con el objetivo de evitar bruscas caídas o elevaciones de precios y de algún sector de la economía nacional.

Otro modelo que vivió la economía mexicana, fue el del desarrollo estabilizador, nació en el año de 1954, el modelo protegió el tipo de cambio, hasta mediados de la década de los años 70.

Es preciso señalar, que los efectos de la apertura comercial sobre la economía, no son inmediatos, en principio, fueron la falta de competitividad de los productos nacionales ante los productos extranjeros, como una consecuencia de una política proteccionista que en un inicio funcionó, dadas las circunstancias de la posguerra y porque generaban empleo, pero una vez que países asiáticos y europeos fortalecen su infraestructura productiva durante la década de los sesenta y setenta, el modelo proteccionista sustitutivo de importaciones dejó de tener vigencia, y generó desequilibrios financieros, simplemente el déficit de la balanza comercial y eso generó crisis en el mediano y largo plazo.

## **3 El Libremercado y la apertura económica.**

Durante los años posteriores a la apertura económica, la exportación e importación de mercancías y servicios se ha visto con desequilibrios en la cuenta corriente, por lo tanto, la teoría de la política comercial muestra la causa de la intervención gubernamental con la apertura de fronteras de México; en 1986 se llevó a cabo con el ingreso al GATT (Acuerdo general sobre aranceles aduaneros y comercio), hoy OMC; (Organización Mundial de Comercio) y en 1994 con la firma del TLCAN, (Tratado de Libre Comercio de América del Norte). Ambos eventos se esperaba que fueran detonantes en el crecimiento de las exportaciones, pero el resultado se ha visto negativo para la demanda de mercancías y servicios hacia el exterior; con respecto a las importaciones, éstas muestran el crecimiento en una balanza comercial deficitaria para México.

Las decisiones de apertura económica iniciadas por la firma del GATT y seguidas por los sexenios hasta el presente año 2015, se observa que, los efectos en términos generales han sido con saldos negativos, sobre todo en el sector primario y los resultados se ven en los saldos de la balanza de pagos, específicamente en la cuenta corriente, lo que resulta muy perjudicial para la economía mexicana.

Dentro de la nueva política comercial de México se instrumentó desde 1990 un nuevo programa de fomento a las exportaciones a través del sistema de devolución de impuestos, fundamentalmente el I.V.A. (impuesto al valor agregado), a empresas llamadas Altamente Exportadoras, (Altex); a este programa podrían acogerse aquellas que exportaran anualmente dos millones de dólares o 40% de su producción anual. A las empresas Pitex (Programa de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación) se les exenta de impuesto de importación e incluso de cuotas compensatorias si las hubiera, así como del iva. Deben exportar al menos 500,000

dólares o 10% de su producción anual. A las Empresas de Comercio Exterior (Ecex), el decreto les brinda la posibilidad de realizar sus transacciones de importación y exportación con tasa cero en iva y obtener el certificado de Altex o Pitex. Se requiere que tengan un capital social mínimo de 200,000 pesos y exporten mercancías a cuando menos cuatro o cinco empresas. Ortiz (2010), p. 111.

Es notable que las empresas transnacionales y la industria maquiladora de exportación sean y hayan sido, las más beneficiadas en México, ofreciendo dicha industria más desventajas que ventajas en cuestión de empleo y de salarios, los cuales son muy bajos.

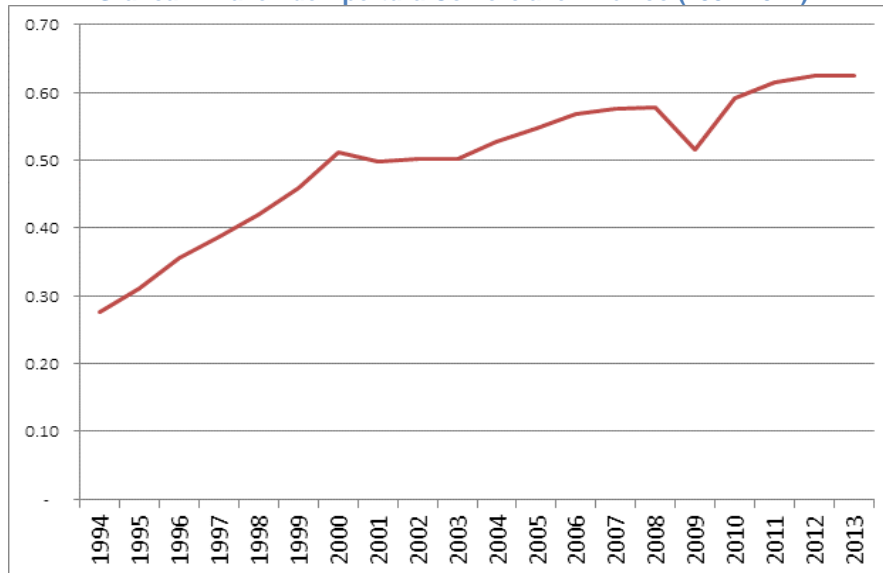
Vale la pena mencionar que el auge exportador fue muy halagador para el gobierno y los sectores empresariales, pero también las importaciones crecieron, dejando un panorama de déficit en la balanza comercial y en la cuenta corriente. El desequilibrio tuvo que cubrirse con la inversión de cartera y con la inversión extranjera directa, que llevó a decisiones de reprivatizar empresas como la banca y algunos servicios y extensiones de tierra y playas. Estas son solamente algunas demostraciones del libre comercio.

La razón de apertura comercial fue calculada con la siguiente fórmula (Carbaugh, 2009).

$$\text{Ecuación 1: Razón de Apertura} = (\text{Exportaciones} + \text{Importaciones}) / \text{PIB}$$

Nótese en la gráfica 1, como la relación de la suma absoluta de importaciones y exportaciones entre el PIB; mantiene una tendencia ascendente, para 1994 fue inferior a 0.30, y para el 2013, prácticamente por cada dólar gastado en México, 60 centavos provienen del exterior; salvo el 2009, en que la economía mexicana está en crisis, cuando se observan caídas del PIB; es común ver caídas de la razón de apertura comercial.

Gráfica 1. Razón de Apertura Comercial en México (1994-2012)



Fuente: elaboración propia con datos de Naciones Unidas, <http://data.un.org/>.

Otro indicador que presenta cambios severos es la deuda externa, debido a que muestra un incremento según el reporte del Banco de México y sobre cuyas cifras se reflexiona la realidad de un efecto distorsionador que ha tenido los montos de deuda sobre la industria y el comercio doméstico.

Mediante el libre comercio, la renta real mundial ¿se podrá maximizar?, bajo los principios de libre comercio, la libre entrada, la no discriminación, un trato de pares, y un comercio leal (Sirc, 1976).

La intervención gubernamental consiste entonces en conseguir objetivos distintos, como es la maximización de la renta real para eliminar las deficiencias en el funcionamiento de mecanismo de precios, o al menos, en tomar la solución más próxima a la óptima.

Al revisar los trabajos de Carbaugh. (2009), Tugores. (2006), Ortiz. (2010), se tiene que aun aceptando que una política comercial basada en la apertura supone incrementar importaciones en sus primeras etapas, para posteriormente obtener ritmos mayores de crecimiento respaldados por una política industrial integradora, en el caso de México –con fuertes carencias estructurales y sin una política industrial definida– la necesidad de importación fue de tal magnitud que sus consecuencias se reflejaron en el déficit comercial externo.

### **Los efectos del Tratado de Libre Comercio sobre la balanza comercial.**

Antes de la adhesión formal de México al GATT (hoy OMC), en 1986; y de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994, México aplicó modelos proteccionistas, particularmente en el periodo post revolucionario, en los años 1940 se puso en marcha el modelo sustitutivo de importaciones que tuvo por objetivo evitar la importación de mercancías y de insumos, únicamente era permitido adquirir los bienes de capital para la producción nacional y dichos bienes eran importados con la intervención del gobierno, el objetivo fue la industrialización de México. La prioridad asignada al desarrollo industrial provocó el rezago de la producción agropecuaria, la balanza comercial dejó de ser superavitaria por lo que el sector primario dejó de aportar divisas para financiar la industrialización, lo que ocasionó déficit total en la balanza comercial.

No obstante, alguna aclaración cabe destacar en este aspecto, que el crecimiento de las importaciones fue mayor al de las exportaciones. Como se muestra en el anexo, antes de la entrada en vigor del TLCAN, las exportaciones totales eran de 51.9 miles de millones de dólares, las importaciones eran de 63.367 miles de millones de dólares lo que generó un déficit en la balanza comercial de -13.481 miles de millones de dólares, una vez que entro en vigor el TLCAN, las exportaciones totales tuvieron un crecimiento de 17.34% entre 1993 y 1994; prácticamente el PIB multiplicado por cinco; sin embargo, las importaciones crecieron en 21.39%; lo que significa cuatro puntos por arriba de las exportaciones.

Asimismo, cabe señalar que en el periodo de crisis económica, particularmente, en 1995, fue registrado un superávit comercial fue de 7.088 miles de millones de dólares en 1996 de 6.531 miles de millones de dólares y en 1997 se registró de 0.623 miles de millones de dólares; para el año de 2008, año previo a la crisis económica, el déficit en la balanza comercial fue de -17.261 miles de millones de dólares; para el siguiente año de -4.681 miles de millones de dólares; y hasta el 2012; fue cuando se logró prácticamente un equilibrio en la balanza comercial; sin embargo, para el año del 2015, las exportaciones netas superan los 9 mil millones de dólares a agosto de este año.

Según información que proporciona Banco de México, mostrada en el cuadro 1, la estructura de las exportaciones fue dividida en cuatro periodos 1993-2000; 2000-2006; 2006-2012 y 2012-2014; en esa información se observa que en el periodo en que se observa un mayor predominio de las exportaciones no petroleras fue el de 1993-2000; en

donde representaron el 89.49%, pero para el correspondiente a 2006-2012 solamente alcanzaron el 84.77%.

La comercialización internacional del petróleo, mantuvo una participación superior al 15% durante el periodo que comprende de 2006 a 2012, superior a los registrados en 1993-2000 y 2000-2006. En cuanto a las exportaciones no petroleras, la mayor participación se mantuvo en el periodo 1993-2000..

Las exportaciones agropecuarias durante el periodo de estudio mantuvieron una tendencia a la baja, porque para el periodo 1993-2000 representaron el 89.49%, participación que en los periodos subsecuente se ha mantenido por debajo, lo que se observa es que en México, las exportaciones agropecuarias mantuvieron una tendencia a disminuir su participación, de 1993-2000, representaron el 4.8%, y del 2000-2006 al 2012-2014, no sido posible rebasar el 3.11% actual.

En los últimos años, la minería ha cobrado auge en México, para el periodo 2012-2014, prácticamente duplicaron su participación correspondiente al periodo 1993-2000.

**Cuadro 1. Estructura de las exportaciones (1993-2000)**

	1993-2000	2000-2006	2006-2012	2012-2014
<b>Exportaciones Totales</b>	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
<b>Petroleras</b>	10.51%	11.66%	15.23%	13.23%
<b>Petróleo crudo 1/</b>	9.24%	10.45%	13.24%	11.58%
<b>Otras</b>	1.27%	1.21%	2.00%	1.65%
<b>No petroleras</b>	89.49%	88.34%	84.77%	86.77%
<b>Agropecuarias</b>	4.28%	2.84%	2.90%	3.11%
<b>Extractivas</b>	0.47%	0.37%	0.82%	1.05%
<b>Manufactureras</b>	84.74%	85.13%	81.04%	82.61%

Fuente:<http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA176&sector=1&locale=es>

En el cuadro 2, se observa un mayor predominio de las importaciones petroleras, en todos los periodos de estudio rebasan el 95%, lo interesante es el comportamiento de las importaciones es que durante el periodo de estudio, las importaciones de bienes de consumo, no alcanzan un promedio anual de 10% de participación, en cambio, las importaciones de insumos, prácticamente son cercanas al 77%; lo cual muestra la dependencia económica mexicana, porque para que las empresas mexicanas puedan trabajar, parte importante de sus insumos provienen del exterior.

Entonces, durante los años de 1993 a 2015, más de las tres cuartas partes de las importaciones son bienes de consumo intermedio; entonces, cuando México se encuentra en crisis, la participación de los bienes de consumo intermedio tiende a disminuir para el 2008 fue 71.80% respecto a las importaciones totales, y para el 2009 fue de 2.92%; para el año de 2014 la importación de insumos para las empresas fue de 75.51% y para el 2015 es de 75.65%, en promedio la tasa de crecimiento anual de las importaciones de insumos supera un punto porcentual las exportaciones, es decir la dependencia mexicana de importar insumos y también mercancía de alto valor agregado, limita los beneficios que México puede adquirir del comercio internacional.

Otro aspecto preocupante, es que para agosto del 2015, la balanza comercial petrolera es deficitaria, y a lo largo del periodo de estudio muestra una tendencia descendente. México ha empezado a comprar petróleo.

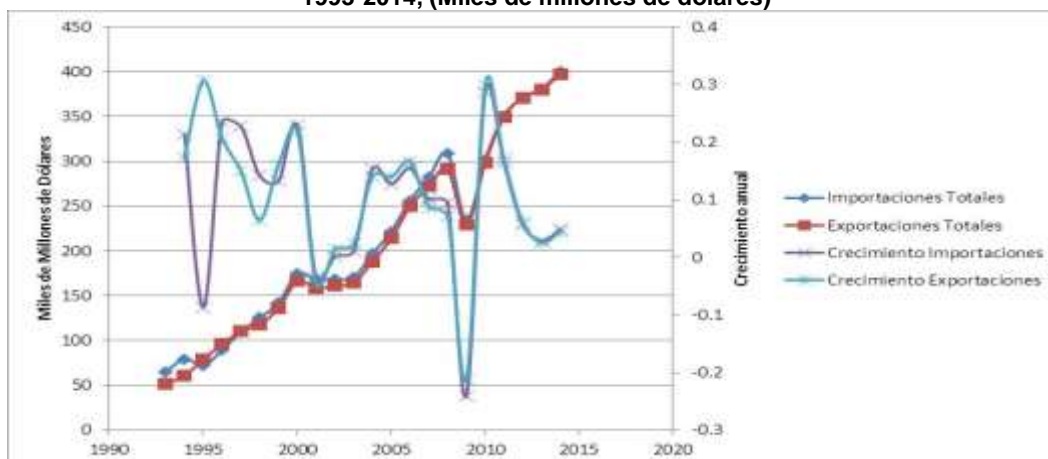
**Cuadro 2. Estructura de las importaciones (1993-2000)**

	1993-2000	2000-2006	2006-2012	2012-2014
<b>Importaciones Totales</b>	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
<b>Petroleras</b>	3.62%	3.76%	3.88%	4.05%
<b>No Petroleras</b>	96.38%	96.24%	96.12%	95.95%
<b>Bienes de consumo</b>	9.26%	9.23%	9.30%	9.95%
<b>Petroleras</b>	0.95%	0.97%	1.00%	1.00%
<b>No Petroleras</b>	8.30%	8.25%	8.30%	8.95%
<b>Bienes de uso intermedio</b>	76.54%	77.00%	77.47%	76.83%
<b>Petroleras</b>	2.67%	2.79%	2.88%	3.04%
<b>No Petroleras</b>	73.87%	74.21%	74.59%	73.79%
<b>Bienes de capital</b>	14.20%	13.78%	13.23%	13.21%

Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México, <http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA176&sector=1&locale=es>

En el Gráfico 2, se observa que las exportaciones y las importaciones mantienen una misma tendencia, y las tasas de crecimiento anual tienden a ser similares. Sin embargo, el comportamiento de las exportaciones totales y las importaciones totales, aparentemente tiene una naturaleza propia de un comportamiento tendencial, sin embargo se identificaron dos aspectos que deben considerarse como prioritarios a atender en la política comercial actual.

**Gráfico 2. Importaciones y Exportaciones Totales y Tasas de Crecimiento Anual 1993-2014, (Miles de millones de dólares)**



Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México, <http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA176&sector=1&locale=es>

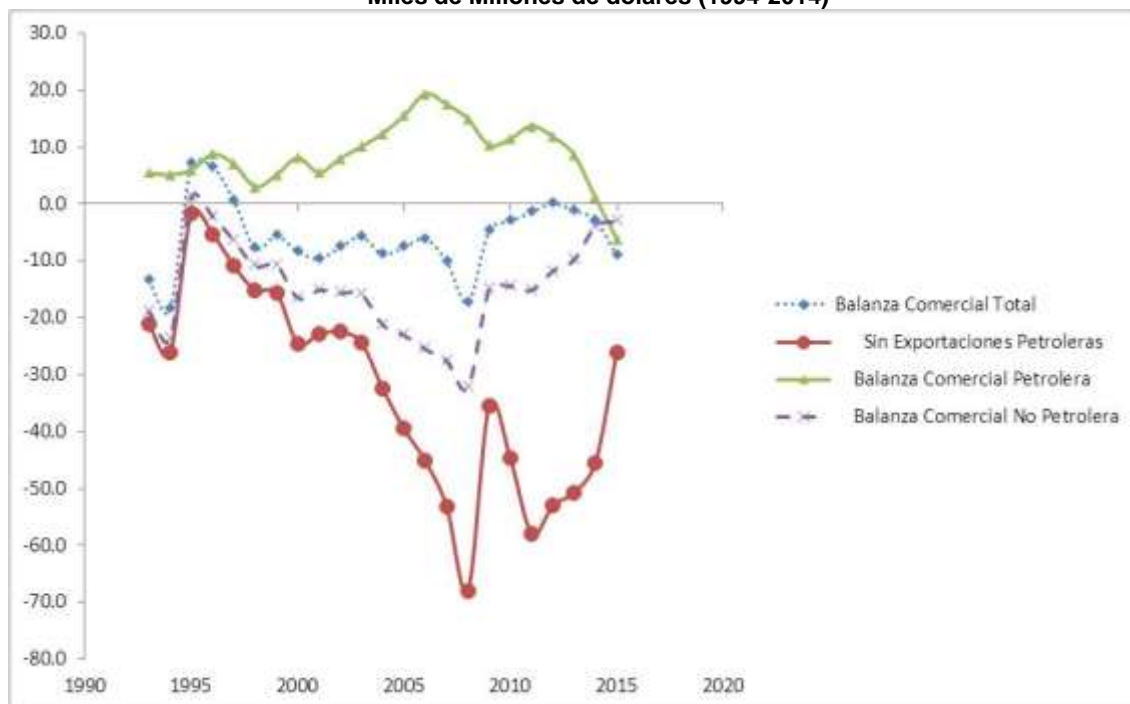


El primero de ellos se observa en la gráfica 3, durante de los años de inicio de TLCAN, se obtuvo una balanza comercial deficitaria, sin embargo para los años de 1995 a 1996, la economía logró superávit en la balanza comercial total, nótese que la balanza comercial total es igual al saldo de la balanza comercial no petrolera, más el saldo de la balanza comercial petrolera, lo que significa que en 1995 el 84% del saldo ottotal correspondió a la balanza comercial petrolera.

Cabe destacar que en 1996 el saldo de la banaza comercial petrolera de 8.6 miles de millones de pesos, permitió compensó el déficit de la balanaza comercial no petrolera de -2.2 miles de millones de dólares; entonces la balanza comercial petrolera, permitiá reducir el déficit en cuanta correinte de la balanza de pagos, ya que en la balanza comercial petrolera el saldo solía ser positivo, y en la no petrolera, el saldo deficitario, a tal punto que en 2012 el saldo de la balanza comercial total fue cero, porque se registró un déficit en en la balanza comercial no petrolera de -11.8 miles de millones de dólares, y con los 11.8 miles de millones de dólares de la balanza comercial petrolera se equilibra.

No obstante, para el 2015 al mes de agosto, se observan saldos negativos tanto en la balanza comercial petrolera de -6.1 miles de millones de pesos y en la balanza comercial no petrolera de -3.0 miles de millones de pesos lo que ha generado una saldo negativo de 9.1 miles de millones de pesos.

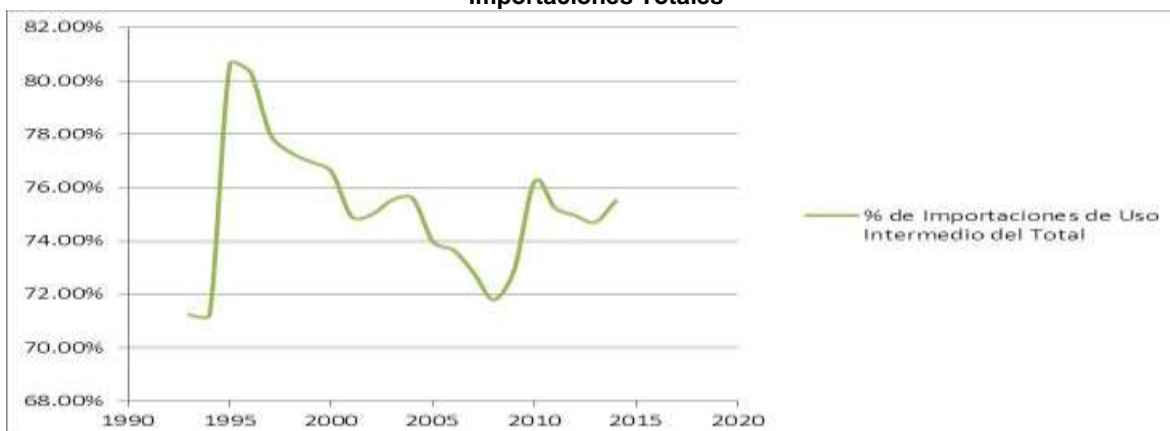
**Gráfica 3. Saldo de la Balanza Comercial  
Miles de Millones de dólares (1994-2014)**



Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México, <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA176&sector=1&locale=es>

Por otra parte, en la gráfica 4, se observa el predominio que las importaciones de Bienes de Importación de Uso Intermedio tiene respecto a las importaciones totales, la participación mínima de ese renglón fue del 71.22% de la balanza total, y el máximo valor fue en los años críticos de 1995 y 1996 con valores de 80.63% 80.35%; y para los años subsecuentes el comportamiento mantuvo una tendencia a la baja, hasta que en el año 2008 esta participación fue inferior al 72%, aunque a partir de ese año ese indicador vuelve a tomar fuerza y para el 2015 fue superior al 75%.

**Gráfico 4. Participación Porcentual de Importaciones de Bienes de Uso Intermedio Respecto a las Importaciones Totales**



Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México,  
<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA176&sector=1&locale=es>

Lo anterior explica la razón por la cual el comportamiento de los precios internacionales de las materias primas afectan a la producción nacional, y evidencia una mayor dependencia de la economía mexicana respecto al exterior, porque para poder producir, requiere de importar tanto bienes de consumo intermedio, como bienes de capital.

La mayor apertura pretendió la modernización y la competitividad de la economía para fomentar la exportación y resolver las necesidades de importación, con fuentes propias de financiamiento. La continuidad del cambio estructural, encabezado por la producción manufacturera para exportación, sería, en esta perspectiva, un elemento clave en la búsqueda de un aparato productivo autofinanciable en sus relaciones comerciales con el exterior. Sin embargo, los resultados y tendencias que mostró la economía nacional no llegaron a los propósitos planteados.

## Reflexiones Finales

- 1- El ingreso de México al GATT (OMC) en 1986, y la entrada en vigor del TLCAN, permitieron que la población mexicana tuviese acceso a mayor cantidad de bienes y servicios, pero los productos nacionales se vieron desplazados, afectando la economía de los productores nacionales
2. La crisis de 1995, que al igual que la correspondiente a 1982, marcó la reorientación de la conducción económica en México, con el objetivo productivo del cambio estructural sustentado en la competitividad de la economía nacional y la economía internacional. Los déficits en la balanza comercial, generaron obligaciones financieras externas, asimismo, repercutió adversamente en el comportamiento de indicadores tan importantes como la inversión y el producto interno bruto; y la posterior y tardía apertura comercial mexicana.
3. El avance en el cambio estructural pretendido, se manifestó en el mayor peso de las manufacturas en la estructura de las exportaciones del país, la especulación generada junto a la carencia de recursos para la producción agravaron la problemática estructural interna y con ella, sus posibilidades competitivas en el comercio mundial. Un ejemplo es la capacidad exportadora del país (Pemex). Cabe destacar que para el

año 2006 el saldo en la balanza petrolera era de 19.38 miles de millones de dólares, y para este año 2015, ahora es deficitaria. (Banxico, 2015)

4. Las políticas de pacto económico que se aplicaron de 1993 a la primera década del siglo XXI, no tuvieron los suficientes resultados para lograr una balanza comercial favorable para México, la dependencia de insumos del exterior limitaron las oportunidades de desarrollo, porque la productividad nacional está sujeto a la importación de mercancías de insumo intermedio.
5. El crecimiento de las exportaciones se rezagó con respecto al de las importaciones. Los déficit externos mostraron la parcialidad del cambio estructural inducido y la compensación a estos desequilibrios comerciales llegó, nuevamente, del exterior vía ie. Sin embargo, con la política de pactos, la inversión extranjera se desvió de lo productivo a lo especulativo, obstaculizando la pretendida modernización productiva interna apoyada en la inversión extranjera.
6. Es de destacar que durante los sexenios panistas, la economía mexicana y la política comercial ha mostrado signos de crecimiento económico, a pesar de aplicar instrumentos proteccionistas.
7. Es necesario establecer tratados comerciales internacionales, en primer lugar es pertinente anunciar que el Estado necesita para su función allegarse de recursos; de esta forma el derecho financiero los agrupa en dos vías, la vía ordinaria y la extraordinaria. Los recursos que obtiene el Estado vía ordinaria se subdividen en Contribuciones (este comprende a los impuestos, derechos, aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y los accesorios), aprovechamientos (son los ingresos del estado en función del derecho público) y los productos (es la contraprestación del Estado en funciones de derecho privado).
8. Otro efecto de la apertura comercial es que los países desarrollados se aprovechan del libre comercio sin importar las diferencias en los niveles económicos ni los productos que se intercambien.
9. La cuenta corriente en México, ha aminorado su déficit por medio de la balanza comercial petrolera, sin embargo, en los meses finales del año 2015 se han agudizado los problemas de déficits por la disminución del precio del barril de petróleo y el tipo de cambio elevado.
10. El predominio de las importaciones de insumo, ha provocado que el crecimiento económico nacional esté supeditado a los precios internacionales de las materias primas y a las condiciones del mercado internacional.

## ANEXO

**Balanza Comercial México  
1993-2015  
(Miles de Millones de Dólares) 1/4**

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
<b>Exportaciones Totales</b>	51.886	60.882	79.542	96.000	110.431	117.539	136.362
<b>Petroleras</b>	7.685	7.619	8.638	11.817	11.455	7.296	9.959
<b>Petróleo crudo</b>	6.485	6.624	7.420	10.705	10.334	6.448	8.830
<b>Otras</b>	1.200	0.995	1.218	1.112	1.122	0.848	1.130
<b>No petroleras</b>	44.201	53.263	70.904	84.183	98.976	110.244	126.402
<b>Agropecuarias</b>	2.790	3.037	4.573	4.122	4.436	4.320	4.438
<b>Extractivas</b>	0.308	0.382	0.536	0.438	0.464	0.449	0.421
<b>Manufactureras</b>	41.103	49.843	65.795	79.623	94.076	105.474	121.543
<b>Importaciones Totales</b>	65.367	79.346	72.453	89.469	109.808	125.373	141.975
<b>Petroleras</b>	2.226	2.451	2.653	3.072	4.408	4.246	4.834
<b>No Petroleras</b>	63.141	76.895	69.800	86.397	105.400	121.127	137.140
<b>Bienes de consumo</b>	7.842	9.510	5.335	6.657	9.090	11.108	12.175
<b>Petroleras</b>	0.801	0.633	0.644	0.790	1.270	1.083	1.094
<b>No Petroleras</b>	7.041	8.878	4.691	5.867	7.820	10.026	11.081
<b>Bienes de uso intermedio</b>	46.568	56.514	58.421	71.890	85.639	96.935	109.270
<b>Petroleras</b>	1.425	1.818	2.009	2.282	3.138	3.163	3.740
<b>No Petroleras</b>	45.143	54.696	56.412	69.607	82.501	93.772	105.530
<b>Bienes de capital</b>	10.956	13.322	8.697	10.922	15.079	17.329	20.530
<b>Balanza Comercial Total</b>	-13.481	-18.464	7.088	6.531	0.623	-7.834	-5.613
<b>Sin Exportaciones Petroleras</b>	-21.166	-26.083	-1.549	-5.286	-10.832	-15.130	-15.572
<b>Balanza Comercial Petrolera</b>	5.459	5.169	5.985	8.745	7.047	3.050	5.125
<b>Balanza Comercial No Petrolera</b>	-18.940	-23.632	1.104	-2.214	-6.424	-10.884	-10.738

Fuente: <http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA176&sector=1&locale>

**Balanza Comercial México**  
**1993-2015**  
(Miles de Millones de Dólares) 2/4

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Exportaciones Totales</b>	166.121	158.780	161.046	164.766	187.999	214.233	249.925
<b>Petroleras</b>	16.124	13.191	14.823	18.597	23.663	31.889	39.017
<b>Petróleo crudo 1/</b>	14.553	11.928	13.392	16.676	21.258	28.329	34.707
<b>Otras</b>	1.571	1.263	1.431	1.921	2.405	3.559	4.310
<b>No petroleras</b>	149.996	145.589	146.223	146.169	164.335	182.344	210.908
<b>Agropecuarias</b>	4.752	4.435	4.196	5.023	5.666	5.981	6.836
<b>Extractivas</b>	0.496	0.386	0.367	0.496	0.901	1.168	1.321
<b>Manufactureras</b>	144.748	140.767	141.659	140.650	157.768	175.196	202.752
<b>Importaciones Totales</b>	174.458	168.396	168.679	170.546	196.810	221.820	256.058
<b>Petroleras</b>	7.974	7.647	6.796	8.519	11.229	16.394	19.637
<b>No Petroleras</b>	166.484	160.749	161.883	162.027	185.581	205.426	236.421
<b>Bienes de consumo</b>	16.691	19.752	21.178	21.509	25.409	31.513	36.901
<b>Petroleras</b>	1.826	2.322	1.677	1.588	2.640	5.571	7.303
<b>No Petroleras</b>	14.864	17.430	19.501	19.921	22.769	25.942	29.598
<b>Bienes de uso intermedio</b>	133.637	126.149	126.508	128.831	148.804	164.091	188.632
<b>Petroleras</b>	6.147	5.325	5.119	6.931	8.589	10.823	12.334
<b>No Petroleras</b>	127.490	120.824	121.389	121.901	140.215	153.268	176.299
<b>Bienes de capital</b>	24.130	22.496	20.992	20.205	22.597	26.216	30.525
<b>Balanza Comercial Total</b>	-8.337	-9.617	-7.633	-5.779	-8.811	-7.587	-6.133
<b>Sin Exportaciones</b>							
<b>Petroleras</b>	-24.461	-22.808	-22.456	-24.377	-32.474	-39.475	-45.150
<b>Balanza Comercial</b>							
<b>Petrolera</b>	8.151	5.544	8.027	10.078	12.434	15.495	19.380
<b>Balanza Comercial No</b>							
<b>Petrolera</b>	-16.488	-15.160	-15.660	-15.857	-21.245	-23.081	-25.513

Fuente: <http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA176&sector=1&locale=es>

**Balanza Comercial México  
1993-2015  
(Miles de Millones de Dólares)<sup>3/4</sup>**

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
<b>Exportaciones Totales</b>	271.875	291.343	229.704	298.473	349.433	370.770	380.015
<b>Petroleras</b>	43.014	50.635	30.831	41.693	56.443	52.956	49.482
<b>Petróleo crudo 1/</b>	37.937	43.342	25.614	35.919	49.381	46.852	42.712
<b>Otras</b>	5.077	7.294	5.217	5.775	7.063	6.103	6.770
<b>No petroleras</b>	228.861	240.707	198.872	256.780	292.990	317.814	330.534
<b>Agropecuarias</b>	7.415	7.895	7.726	8.610	10.309	10.914	11.246
<b>Extractivas</b>	1.737	1.931	1.448	2.424	4.063	4.906	4.714
<b>Manufactureras</b>	219.709	230.882	189.698	245.745	278.617	301.993	314.573
<b>Importaciones Totales</b>	281.949	308.603	234.385	301.482	350.843	370.752	381.210
<b>Petroleras</b>	25.469	35.657	20.462	30.211	42.704	41.139	40.868
<b>No Petroleras</b>	256.480	272.946	213.923	271.271	308.139	329.613	340.342
<b>Bienes de consumo</b>	43.055	47.941	32.828	41.423	51.790	54.272	57.329
<b>Petroleras</b>	10.932	15.805	8.930	12.820	18.965	18.669	16.932
<b>No Petroleras</b>	32.123	32.136	23.898	28.602	32.826	35.604	40.397
<b>Bienes de uso intermedio</b>	205.295	221.565	170.912	229.812	264.020	277.911	284.823
<b>Petroleras</b>	14.537	19.852	11.533	17.391	23.740	22.470	23.936
<b>No Petroleras</b>	190.758	201.714	159.379	212.422	240.281	255.441	260.887
<b>Bienes de capital</b>	33.599	39.097	30.645	30.247	35.032	38.568	39.057
<b>Balanza Comercial Total</b>	-10.074	-17.261	-4.681	-3.009	-1.409	0.018	-1.195
<b>Sin Exportaciones</b>							
<b>Petroleras</b>	-53.088	-67.896	-35.513	-44.702	-57.853	-52.937	-50.677
<b>Balanza Comercial</b>							
<b>Petrolera</b>	17.545	14.978	10.369	11.482	13.739	11.817	8.614
<b>Balanza Comercial No</b>							
<b>Petrolera</b>	-27.618	-32.239	-15.050	-14.491	-15.149	-11.799	-9.809

Fuente: <http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA176&sector=1&locale=es>

**Balanza Comercial México  
1993-2015  
(Miles de Millones de Dólares) 4/4**

	2014	2015	Incre- nto Anual	Incre- nto anual 1994- 2000- 2015
<b>Exportaciones Totales</b>	397.129	252.390	18.28%	5.27%
<b>Petroleras</b>	42.586	16.917	15.48%	8.65%
<b>Petróleo crudo 1/</b>	35.855	13.694	17.02%	8.46%
<b>Otras</b>	6.731	3.223	6.49%	10.74%
<b>No petroleras</b>	354.542	235.473	19.23%	5.05%
<b>Agropecuarias</b>	12.181	8.916	9.20%	5.11%
<b>Extractivas</b>	5.064	3.026	8.63%	17.93%
<b>Manufactureras</b>	337.297	223.531	19.84%	4.99%
<b>Importaciones Totales</b>	399.977	261.491	15.60%	5.22%
<b>Petroleras</b>	41.490	23.034	21.82%	15.09%
<b>No Petroleras</b>	358.488	238.458	15.41%	4.68%
<b>Bienes de consumo</b>	58.299	36.384	15.37%	9.11%
<b>Petroleras</b>	15.757	9.106	16.77%	21.97%
<b>No Petroleras</b>	42.542	27.278	15.74%	7.28%
<b>Bienes de uso intermedio</b>	302.031	197.830	16.45%	5.13%
<b>Petroleras</b>	25.733	13.927	24.65%	13.06%
<b>No Petroleras</b>	276.298	183.903	16.17%	4.76%
<b>Bienes de capital</b>	39.647	27.277	14.49%	2.85%
<b>Balanza Comercial Total</b>	-2.849	-9.101		
<b>Sin Exportaciones</b>				
<b>Petroleras</b>	-45.435	-26.018		
<b>Balanza Comercial</b>				
<b>Petrolera</b>	1.097	-6.117		
<b>Balanza Comercial No</b>				
<b>Petrolera</b>	-3.945	-2.984		

Fuente: <http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA176&sector=1&locale=es>

## REFERENCIAS

Banco de México, Estadísticas de la balanza de pagos. Recuperado de: [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx),

Carbaugh, R. (2009), Economía Internacional, Cengage Learning: México

Méndez, S. (2014), Problemas económicos de México y sustentabilidad, Mc Graw Hill: México.

Ortiz, A. (1990), Introducción al comercio exterior de México: Proteccionismo o librecambismo? México, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México: México

Ortiz, A. (2010), Comercio exterior de México en el siglo XX, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas: México.

Ortiz, A. (2010). México en Ruinas: el impacto del libre comercio, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas. Recuperado de: <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2013/12660.pdf>

Sirc, L. (1976), Iniciación al Comercio Internacional, Madrid, Siglo XXI.

Tugores, J. (2006), Economía Internacional, Globalización e Integración Regional, Madrid: McGraw Hill.